

UNIVERSIDADES

PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES						
Nº Orden	Denominación puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Denominación puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Grupo	Grado
55	Especialista en Observación G-3 Centro Meteorológico Territorial de Aragón, La Rioja y Navarra.	14	C	Zamora	Observador Aeronáutico N.16 G-1	16	MA	Talavera la Real	CUADRADO FIDALGO, ANA Mª BLANCA	1170651302A1429	C	16
56	Observador Especialista de Predicción G-1	16	C	Zaragoza	Supervisor de Sistemas Básicos	18	MA	Zaragoza	MOLINA GARCIA, JUAN CARLOS	5081130602A1429	C	18

A.P. = adscripción provisional

1005 RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1998, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo López Bran Profesor titular del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina II (Dermatología) vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Dermatología en el hospital universitario «San Carlos».

De conformidad con lo establecido en el artículo 4, base octava, del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8, punto 8.3, de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto Nacional de la Salud, publicada por Resolución de 2 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1998), y una vez efectuada por la Comisión de Selección la correspondiente propuesta para la provisión de las plazas vinculadas, el Rector de la Universidad Complutense de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, han resuelto nombrar a don Eduardo López Bran, Profesor titular del área de conocimiento de «Medicina», adscrito al Departamento de Medicina II (Dermatología), vinculado con la categoría asistencial de Facultativo Especialista en Dermatología en el hospital universitario «San Carlos», de Madrid y su área asistencial.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

1006 RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Dionisio García Pomar Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud (plaza 110/97).

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud, a favor de don Dionisio García Pomar, con documento nacional de identidad número 18.410.474, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Dionisio García Pomar Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», del Departamento de Biología Funcional y Ciencia de la Salud.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados, previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 22 de diciembre de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.